

**ACTUACIONES EN COMERCIALIZACIÓN EMPRESAS TURÍSTICAS 2018**

(Gastos de publicidad en medios de comunicación convencionales o revistas especializadas,  
gastos originados por la edición de folletos y otros soportes publicitarios)

LINEAS	ACTUACIONES SUBVENCIONABLES
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Alojamientos rurales</b></li> </ul>	<p>Acciones dirigidas a mejorar la comercialización o la prestación de servicios complementarios, a través de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Campañas de promoción del alojamiento rural en los medios de comunicación.</li> <li>Material promocional de los servicios prestados por el alojamiento rural, que respondan exclusivamente a dicha actividad.</li> </ul>
<p><b>Balnearios</b></p>	<p>Acciones dirigidas a mejorar la comercialización o la prestación de servicios complementarios, a través de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Campañas de promoción del balneario en los medios de comunicación.</li> <li>Material promocional de los servicios prestados por el balneario, que respondan exclusivamente a dicha actividad.</li> </ul>
<p><b>Actividades turísticas alternativas e Intermediación</b></p>	<p><b>Actividades Turísticas Alternativas:</b> Acciones dirigidas a mejorar la comercialización o la prestación de servicios complementarios, a través de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Campañas de promoción de la empresa de actividades turísticas alternativas en los medios de comunicación.</li> <li>Material promocional de los servicios prestados por la empresa de actividades turísticas alternativas, que respondan exclusivamente a dicha actividad.</li> </ul> <p><b>Intermediación:</b> Acciones de comercialización de turismo receptivo a través de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Impresión y distribución de publicaciones divulgadoras exclusivamente de viajes combinados del destino "Extremadura".</li> <li>Publicidad en los medios de comunicación de los viajes ofertados del destino "Extremadura".</li> </ul>
<p><b>Alojamientos Hoteleros y Extrahoteleros</b></p>	<p>Acciones dirigidas a mejorar la comercialización o la prestación de servicios complementarios, a través de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Campañas de promoción del alojamiento en los medios de comunicación.</li> <li>Material promocional de los servicios prestados por el alojamiento, que respondan exclusivamente a dicha actividad.</li> </ul>
<p><b>Restauración</b></p>	<p>Acciones dirigidas a mejorar la comercialización a través de las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Campañas de promoción del establecimiento de restauración en los medios de comunicación.</li> <li>Material promocional de los servicios prestados por el establecimiento de restauración, que respondan exclusivamente a dicha actividad.</li> </ul>
<p><b>TIC</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos de marketing online y acciones de dinamización a través de canales sociales para incrementar la presencia y notoriedad del destino Extremadura en internet.</li> </ul>